



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

15/04/2010

Presentes: Dra. B. Garat, Dra. L. Thomson, Dra. N. Berois, Dr. F. Alvarez, Dr. F. Zolessi, Dra. C. Scorza, Mag. A. Rojas, Lic. A.L. Mello.

Ausentes: con aviso: Dr. J.C. Benech, Dr. H. Naya, Dr. J. Monza, Lic. L. López.

sin aviso: Dr. H. Musto.

I Lectura del acta anterior

1

Se aprueba.

La Mag. Rojas se retira de la sesión.

II Comisión de Pasantías, Asistencia a eventos y Asistencia a cursos en el ext.

1 La Dra. L. Thomson informa de lo discutido en la reunión de esa Comisión y solicita al CCA algunas directivas para la asignación de los fondos.

Se realizan modificaciones a los llamados para las próximas instancias.

La Mag. Rojas ingresa a la sesión.

III Presupuesto

1 Se discute la distribución.

2

Se resuelve otorgar la alícuota de investigador 2010 por un monto de **\$ 20.000** (veinte mil pesos uruguayos). El plazo de ejecución será a partir de enero/10 y **hasta el 15 de noviembre/10, fecha límite en la que deberá entregarse la rendición. Serán pasibles de recibir alícuota, aquellos investigadores que se encuentren al día con las rendiciones y firmen el compromiso de ejecución en el plazo estipulado.**

IV Asuntos varios

- 1 En Memo PB/FC 105.10 del 13/4/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“María Lucía Spangenberg

Torre

Teniendo en cuenta la resolución de la Comisión Directiva de fecha 25/3/10 relativa a la dirección de tesis de Doctorado por parte de los investigadores Grado 3,

Se resuelve:

1. Debido a que tanto el director de tesis (Dr. Bruno Dallagiovanna) como el co-director (Dr. Hugo Naya) son investigadores Grado 3 de PEDECIBA, se solicita el aval del CCA para que el Dr. Bruno Dallagiovanna actúe como director, ya que ha dirigido tesis de Maestría concluidas satisfactoriamente.

Se adjunta Curriculum Vitae del Dr. Dallagiovanna.”

Se aprueba la solicitud.

- 2 En Memo PB/FC 109.10 del 13/4/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

Pasaje de estudiante de Maestría a

Doctorado:

Debido a que el Art. 3.5 del Reglamento de Doctorado en Ciencias Biológicas cuenta con un formato que se incluye en el Reglamento y luego otros artículos que son para uso interno de la Comisión de Doctorado,

Se

resuelve: Solicitar al CCA que todo el ítem completo aparezca en el Reglamento y en los llamados a estudiantes. Se adjunta el Reglamento publicado en el Diario Oficial y los artículos para uso interno de la Comisión de Doctorado.”

Se aprueba la solicitud y el procedimiento para pasaje figurará como documento en la página web.

- 3 En carta fechada 7/4/10, el Dr. D. Naya solicita autorización para gastar su alícuota investigador 2010 en eventos que detalla.
Se toma conocimiento y se le recuerda que para esos eventos nacionales, no debe pedir autorización al CCA.

- 4 La Dra. C. Alonso en carta del 25/3/10, solicita autorización para utilizar su alícuota investigador 2010 para financiar parcialmente su asistencia al Workshop “The microbial view of marine biogeochemical cycles”, a realizarse del 19 al 21 de mayo/10 en Francia.
Se aprueba.

- 5 En Memo PB/FC 89.10 del 8/4/10, la Comisión de Maestrías eleva la integración de los siguientes tribunales (se transcriben):

“Por cumplir con lo establecido en el Reglamento de Maestría para la defensa de las Tesis, la Comisión de Maestrías eleva al CCA las propuestas de los siguientes tribunales:

Subárea Biología Celular y Molecular

Estudiante:

Inés Tiscornia

Tribunal: Presidente: Dr. Pablo Zunino

Vocales: Dr.

Alejandro Chabalgoity y Dr. Otto Pritsch
Director de Tesis: Dra. Ana
Hernández
Co-director de Tesis: Dra. Mariela Bollati-Fogolin
Tesis:

“Desarrollo de modelos in vitro para estudio de propiedades inmunomoduladores de bacterias del ácido láctico.”

Subárea Ciencias

Fisiológicos

Estudiante: Marta del Puerto
Tribunal: Presidente: Dra.
Annabel Ferreira
Vocales: Dr. José L. Repetto y Dra. Cecilia
Cajarville

Director de Tesis: Dra. Cristina Cabrera

Tesis: “Tipo de
carbohidratos dietarios y su influencia en la cinética del pH, Color, Fe hemínico y oxidación de lípidos y proteínas de los m.Pectorales Gastrocnemius aviar.”

Los miembros de los Tribunales han aceptado integrarlos.”
Se aprueban y elevan a Comisión Directiva.

6 En Memo PB/FC 97.10 del 12/4/10, la Comisión de Doctorado eleva la integración de los siguientes tribunales (se transcriben):

“1. Dr. Pablo
Tortero.

Se resuelve: Designar el siguiente tribunal que juzgará la tesis de Doctorado del Dr. Pablo Tortero: Dr. Omar Macadar y los Dres. Jaime Monti y Eduardo Migliaro en calidad de Vocales. Director de tesis: Dr. Jack Yamuy. Título de la tesis: “Expresión de la proteína Fos en neuronas hipotalámicas y mesopontinas durante la vigilia y el sueño. 2) Comunicar esta resolución al CCA.”

2.

Mag. Carlos Escande.

Se resuelve: 1) Designar el siguiente tribunal que juzgará la tesis de Doctorado del Mag. Carlos Escande: Dra. Ana Denicola en calidad de Presidente y los Dres. Homero Rubbo y José Sotelo Silveira en calidad de Vocales. Director de tesis: Dr. Eduardo Chini, Co-director: Dr. Juan C. Benech. Título de la tesis: “Papel de la proteína Deleted in Breast Cancer-1 (DBC1), inhibidor de S1TR1, en la regulación del metabolismo energético in vivo. Relevancia en el desarrollo de obesidad y síndrome metabólico.” 2) Comunicar esta resolución al CCA.

3. Mag. Mariana Baz.

Se resuelve: 1) Designar el siguiente tribunal que juzgará la tesis de Doctorado de la M.Sc. Mariana Baz Etchebarne: Dr. Juan Arbiza en calidad de Presidente y los Dres. Juan Cristina y Rodney Colina en calidad de Vocales. Director de tesis: Dr. Guy Boivin, co-director: Dr. Alejandro Chabalgoity. Título de la tesis: “Resistencia de los virus de la influenza A epidémicos y pandémicos.” 2) Comunicar esta resolución al CCA.”
Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

7 En Memo PB/FC 128.10 del 14/4/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración ingreso (se transcribe):

“Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Área la inscripción de la siguiente aspirante a Doctorado:

ECHVERRY LÓPEZ,

Carolina

Cuenta con el título de Magíster en Biotecnología otorgado por la Universidad de la República, con director (Dr. Federico Dajas) y laboratorio de recepción (Depto. de Bioquímica, IIBCE). En el día de la fecha, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.”
Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

8 En nota fechada 11/4/10, la Dra. L. Burone informa que se encuentra residiendo en el país desde febrero/10, realizando tareas de investigación en la Sección Oceanología de la Facultad de Ciencias.
Se toma conocimiento y pasa a investigadora residente en el país.

9 En correo electrónico del 12/4/10, L. Bogiloff (Aux. Presupuesto), solicita tomar licencia especial por estudio del 26 al 30 de abril incl., debido a la entrega final de sus tesis de Licenciatura.
Se aprueba.
